

Toluca de Lerdo, México, 27 de abril de 2017.

Acta Estenográfica de la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de esta institución, sito en Paseo Tollocan No. 944, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, en la forma siguiente:

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 11 horas con 16 minutos del día 27 de abril del 2017, con fundamento en los artículos 183 del Código Electoral del Estado de México y 1.8, fracción II, 1.17 y 1.46 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, del Instituto Electoral del Estado de México, nos encontramos reunidos en las instalaciones de la Sala de Comisiones de este Instituto, para llevar a cabo la Novena Sesión Extraordinaria de esta Comisión.

Le pido al secretario Técnico, pase lista de presentes y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto, Presidenta.

Buen día Presidenta, buen día Consejera, Consejero, buen día a todas y todos.

Procederé a pasar lista de presentes, por lo que les solicito, digan presente para que quede en versión su asistencia.

Se encuentra con nosotros, la maestra Palmira Tapia Palacios, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión. (Presente)

De igual forma, se encuentra la doctora María Guadalupe González Jordan, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. (Presente)

Y también se encuentra con nosotros, el maestro Saúl Mandujano Rubio, Consejero Electoral e Integrante de la Comisión. (Presente)

Gracias.

Bienvenidas, bienvenidos.

Por parte de los representantes, de las y los representantes de los partidos políticos, por parte del PRI, se encuentra con nosotros el licenciado Jorge Armando Rosas Cuenca. (Presente)

El licenciado Luis Mazy. (Presente)

Por parte de Movimiento Ciudadano, Edgar Ulises González Hernández. (Presente)

Por parte de Encuentro Social, la licenciada Araceli Herrera Guevara. (Presente)

También se encuentra con nosotros, de Encuentro Social, el licenciado Carlos Loman Delgado. (Presente)

Y el licenciado Jesús Enrique Flores Vázquez. (Presente)

Y el de la voz, como Secretario Técnico.

Por lo que le informo, Presidenta, que se encuentran dos Consejeras Electorales, un Consejero Electoral y seis representantes de los partidos políticos, por lo tanto en términos del artículo 1.19 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, existe quórum legal para poder sesionar válidamente.

Si me permite, también le comento que se encuentra con nosotros la maestra Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social. (Presente)

Muchas gracias.

Bienvenidas a todas y todos, todavía son días.

Y es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Gracias, Secretario Técnico.

De lectura al Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto.

El Orden del Día, es el siguiente.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria.

4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Presentación del Primer Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine del periodo de Campañas 2017, por parte de la Dirección de Partidos Políticos.
6. Presentación del Primer Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet del periodo de Campañas 2017, por parte de la Empresa Verificación y Monitoreo, S. A. de C. V.
7. Asuntos Generales.

Es cuanto, por lo que hace al Orden del Día, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Tienen a su consideración, la propuesta de Orden del Día.

¿Hay algún comentario?

¿Desean agendar algún tema en Asuntos Generales?

No siendo así, le pido al Secretario Técnico, someta al consenso y a la votación de los integrantes de esta Comisión, el Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto, Presidenta.

Les solicitaría a la y los representantes de los partidos políticos, su consenso para aprobar el Orden del Día.

Existe el consenso Presidenta, y también le pediría a las Consejeras, al señor Consejero Electoral, si están a favor de la aprobación del Orden del Día, por favor sírvanse expresarlo, levantando la mano.

Muchas gracias.

Comento, Presidenta, que fue aprobado con el consenso de las y los representantes y por unanimidad de las y los Consejeros.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Gracias, Secretario Técnico.

En virtud de que el Acta de la Séptima sesión Ordinaria y el Informe de la Secretaría Técnica, les fueron circulados previamente con la convocatoria, le solicitaré al Secretario Técnico, recabe el consenso y el voto de representantes y Consejeros respectivamente para la dispensa de su lectura, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto, Presidenta.

Les solicitaría a la y los representantes de los partidos políticos, su consenso para la dispensa de la lectura del Acta de la Séptima sesión Ordinaria, así como el Informe de la Secretaría Técnica y como ustedes tienen en sus carpetas, pues fueron documentos que fueron circulados a ustedes previamente.

Existe el consenso, Presidenta.

Ahora les solicitaría a las Consejeras y al señor Consejero, si están de acuerdo con que se dispense la lectura de los documentos que hace un momento mencioné.

Sírvanse en manifestarlo, levantando la mano.

Muchas gracias.

Es aprobado por consenso y por unanimidad de votos, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Sí, continúe con el Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto.

El siguiente punto del Orden del Día, es el tres y es la lectura y aprobación del Acta Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: ¿Hay algún comentario al Acta de esta sesión?

No siendo así, le solicito al Secretario Técnico, recabar el consenso y la aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto, Presidenta.

Les solicitaría a la y los representantes de los partidos políticos, su consenso para aprobar el Acta Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria.

Existe el consenso.

Le pediría entonces a las Consejeras y al Consejero, si están de acuerdo con la aprobación de esta Acta Estenográfica y si es el caso, por favor sírvase expresarlo levantando la mano.

Muchas gracias.

Ha sido aprobado por consenso y por unanimidad de votos, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto.

El siguiente punto del Orden del Día, es el cuatro y es, corresponde al Informe de la Secretaría Técnica.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: ¿Hay algún comentario a este Informe?

Bien, no siendo así, se da por rendido el mismo, y le solicito al secretario, continúe con el Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el quinto, y es la Presentación del Primer Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine del periodo de Campañas 2017, por parte de la Dirección de Partidos Políticos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Sí, para desahogar este punto, le solicito su apoyo, Secretario Técnico, en su calidad de Director de Partidos Políticos.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto, Presidenta.

En lo que funciona el proyector, les comento, tiene el mismo formato que todos conocemos, respetuoso del tiempo de todas y todos ustedes, seré muy breve en cuanto a la Presentación.

Como ha sido la costumbre, si me permiten, se puede colocar en lo que es la página 11, ya que es en donde damos comienzo. Recuerden que viene tanto lo que son las tablas como las gráficas, aquí empezariamos con la tabla de los resultados por medio alternativo y tipo de propaganda, su respectiva gráfica en la página que sigue,

en la 14, la tabla por resultados distrito electoral y medio alterno, que son las siguientes dos páginas.

La tabla por tipo de medio alterno y su respectiva gráfica en la 16, la tabla de la página 17, son los resultados por evento de difusión y por distrito con su respectiva gráfica.

La que sigue. La tabla siete, en la página 19, resultados por evento de difusión y actor político y su gráfica, la página 20, la tabla con los resultados de propaganda móvil o de tránsito con su respectiva gráfica.

La siguiente tabla, resultados por propaganda móvil o de tránsito y por actor político, la que sigue, su respectiva gráfica, en la 24, resultados por publicidad directa y distrito con su gráfica, los resultados por publicidad directa y actor político, en la página 26, su gráfica.

La tabla 12, resultados por soporte promocional y distrito y su gráfica, la página 30, resultados por soporte promocional y actor político y su gráfica.

Luego sigue lo que es la tabla 14, los resultados que es en la página 33, medio alterno y tipo de propaganda con su gráfica, los resultados por propaganda móvil o de tránsito y el tipo de propaganda que es la tabla 15, con su gráfica.

En la página 36, publicidad directa y tipo de propaganda y su gráfica, en la 37, lo que es el soporte promocional y tipo de propaganda, continúa 37, 38, 39, 40 y 41 con su respectiva gráfica.

Los tipos de validación, el monitoreo en cine, que ustedes ya conocen, hemos estado llevando semana con semana y algunas de las incidencias, pues es una de las incidencias que, dos incidencias que nos han, que han acontecido, no de manera tan grave y bueno, este es el Primer Informe Quincenal de que han iniciado las campañas en este Proceso Electoral.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Gracias.

Dé cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto, Presidenta.

Doy cuenta de que se integra con nosotros, el licenciado Emmanuel Cruz Romero, representante del Partido del Trabajo.

Bienvenido, Emmanuel.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE LA COMISIÓN, LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO: Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Bien, pues está a consideración este Primer Informe en periodo de campañas.

¿Hay alguna intervención?

Sí la hay, del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN, C. JORGE ARMANDO ROSAS CUENCA: Sí, gracias.

Buenos días.

Sí, tenemos ahí algunas observaciones que haremos llegar a la Presidencia de la Secretaría Técnica para que sean consideradas, encontramos ahí algunos detalles que haremos llegar en su momento para que puedan ser considerados para su rectificación.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Gracias, Jorge Armando Rosas.

Estaremos a la espera de esas observaciones que nos serán remitidas.

¿Hay alguna otra consideración?

Solo para estar en condiciones de poder poner a la aprobación, por presentado, más bien, este informe, si nos pudieran comentar de la representación del PRI, la naturaleza de las observaciones y qué tanto impacto en el contenido de este informe, por favor.

Luis Mazy, del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN, LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ: Gracias, Presidenta.

Creo que hay algún mal entendido con relación al monitoreo que se está realizando, por cuanto hace a cómo se califica el tipo de propaganda, propaganda que es meramente de carácter político o institucional, se califica como de campaña.

Entonces, creo que ahí es una cuestión que debe de haber esa diferencia clara, dejar en claro la situación para que no se pueda contabilizar para el efecto de campaña, porque al final del día es institucional, creo que esa es una parte.

Y también, ponderar sobre la cuestión del cargo, porque muchas veces ni siquiera tiene que ver con el cargo de gobernador y se está cuantificando para tal efecto.

Entonces, esos serían los comentarios en groso modo, para que pudieran ser atendidos por el área usuaria que es la Dirección de Partidos Políticos y creo que, pues no tendría tanto impacto en este informe, porque son cuestiones que se pueden subsanar en tiempo y forma.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Gracias, Presidenta.

Gracias, Luis, por hacernos la observación.

Entiendo que a lo mejor son unos problemas de clasificación, los números no se moverían, sino de política a electoral, a lo mejor viceversa, cambiar el cargo de donde dice Gobernador a lo que corresponde y los números seguirían los mismo, lo único que se movería sería la clasificación y quedaría con los mismos números y con mucho gusto atiendo la situación y espero las observaciones para poder hacer la corrección respectiva.

Claro que sí, muchísimas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Gracias, Secretario.

Hay otra intervención por parte de Carlos Loman de Encuentro Social.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL ANTE LA COMISIÓN, C. CARLOS LOMAN DELGADO: Sí, gracias.

Esta observación, me parece que es ya sistemática, porque incluso, la realizamos desde la Presentación de los informes de precampaña.

Observamos y agradecemos que precisamente la Secretaría Técnica incluido, incluso hasta la empresa en sus informes, precisaron la diferencia entre propaganda de candidato, nada más.

Pero me parece que sí va a requerir esto de una revisión, si no es en este momento, en otro, de la forma en que se baja la información, ya sea por los lineamientos o la

falta de precisión por los conceptos estrictos que debe tener conforme al Código Electoral.

Entonces, simplemente señalar que estamos atentos, ¿por qué? Porque tal vez no tenga mayor repercusión aquí en el nivel del IEEM, pero sí podría tener repercusión para efectos de fiscalización, esa es la preocupación de los partidos, por lo menos de Encuentro Social, que no pudiera ahí prestarse a lo que ahí vemos, el ambiente que se da mayor con esto del acuerdo del tope de campañas al 50 por ciento, que no se prestara innecesariamente estas imprecisiones a un debate innecesario.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Gracias, Carlos.

¿Alguna otra intervención?

Bien, pues explicada la naturaleza de las observaciones que estarían siendo remitidas por parte de la representación del PRI y si no tuvieran objeción, se daría por presentado y rendido este Primer Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine del periodo de Campañas 2017.

Esto, bien, habiéndose rendido este informe, le solicito al Secretario Técnico lo remita al Secretario para su conocimiento y que a su vez lo haga, lo presente en una sesión de Consejo General, esto con fundamento en el artículo 1.9, fracción XX del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de este Instituto.

Continúe con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto sería el seis, y corresponde a la Presentación del Primer Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet del periodo de Campañas 2017, por parte de la Empresa Verificación y Monitoreo, S. A. de C. V.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Bien, para desahogar este punto y como ya es habitual en este tipo de Informe, le solicito, haga pasar al personal de la Empresa Verificación y Monitoreo, por favor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto, Presidenta.

Se encuentran con nosotros, ustedes ya los conocen, [REDACTED], que es el [REDACTED] de la Empresa, Javier de la Cruz de la Cruz, que es el representante legal, [REDACTED] que es el [REDACTED] y también viene con nosotros, este [REDACTED], que es [REDACTED].

Todos como les comenté, de la Empresa Verificación y Monitoreo S. A de C. V., y van a realizar ellos la presentación de este Primer Informe Quincenal a Medios Electrónicos Impresos e Internet para el Periodo de Campañas, que ya está corriendo para este año 2017.

Bienvenidos.

Y es cuanto, Presidenta.

Una vez que tenga la Presentación, pues ellos comenzarán a darnos la explicación, si usted así lo autoriza, les pediría que, en su caso, empezaran a dar el Informe.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Gracias.

Bien, pues les doy nuevamente una cordial bienvenida a este espacio de la Comisión de Acceso a Medios y le solicitaría a [REDACTED] de Verificación y Monitoreo, haga uso de la voz.

Por favor [REDACTED].

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA VERIFICACIÓN Y MONITOREO, S. A. DE C. V., [REDACTED]: Muchas gracias.

Gracias por recibirnos una vez más, si me permiten voy a dar inicio con la breve presentación que les hago de, correspondiente a los datos más relevantes del informe que ya tienen en sus manos.

Es el primer informe quincenal del periodo de campañas que corresponde al periodo comprendido entre los días 13 y 17 de abril.

Vamos a empezar por el monitoreo cuantitativo, es decir, la parte de los anuncios.

En cuanto al tema de la pauta de radio, observamos un cumplimiento del 98 por ciento, como podrán ver en esta gráfica y en este reporte, ya se incluyeron las pautas de los candidatos independientes y el monitoreo correspondiente a los mismos, así como la coalición con su pauta particular.

En televisión tenemos un cumplimiento del 98 por ciento, mismo caso está ya la coalición, en este periodo no encontramos pauta de candidatos independientes para este periodo.

En este informe ya se están incluyendo anuncios en prensa y anuncios en internet, les comento de forma rápida, en prensa solo encontramos 33 publicaciones, 33 inserciones pagadas, de las cuales el 64 por ciento corresponden a autoridades electorales, 33 por ciento a los gobiernos y de partidos políticos únicamente el 3 por ciento. Esto es únicamente un anuncio pagado por parte del PRD.

En cuanto a la parte de internet, encontramos mil 508 anuncios, de los cuales el 75 por ciento corresponden a autoridades electorales, 24 por ciento al Gobierno y el uno por ciento a partidos políticos.

Para este particular de rubro de partidos políticos, se encontraron ocho anuncios del PAN, tres anuncios del PRD y tres anuncios de MORENA, como podrán ver en sus reportes.

Vamos por favor a la parte cualitativa del monitoreo.

Se encontró en este periodo un total de 16 mil 212 menciones, distribuidas entre declarantes referentes y circunstanciales, a grandes rasgos, o bueno, en general el 31 por ciento de estas menciones correspondían a declarantes, 61 por ciento a referentes y ocho por ciento a circunstanciales, estoy hablando de global en estos porcentajes.

De estas menciones se derivaron de 6 mil 37 notas únicas, notas donde se hace una declaración tal cual. De estas mil 367 corresponden al PAN, seguidos por mil 250 de MORENA, mil 201 a la Coalición y 992 del PRD, son los más relevantes.

De estas 6 mil 37 notas, encontramos el mismo comportamiento, vía internet con el 42 por ciento, prensa 31 por ciento, radio 22 por ciento, televisión cinco por ciento. Esa es la cobertura que han dado los medios al tema de las campañas en este primer corte quincenal.

Muchas gracias, cualquier aclaración o dudas, estamos a sus órdenes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Gracias, [REDACTED].

[REDACTED], de parte de Verificación y Monitoreo, ¿alguien desea hacer alguna intervención?

Bien, pues si no hubiera intervenciones, se da por presentado y rendido este primer informe quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación, Electrónicos, Impresos e Internet, del periodo de campañas 2017.

Asimismo, con fundamento en el artículo 1.9 fracción XX del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, le solicito Secretario Técnico, remita una copia, del primer informe quincenal, para su conocimiento y que a su vez lo informe al Consejo General.

Muchas gracias [REDACTED], ah, se me olvido tu nombre, perdón Javier, [REDACTED], muchas gracias y pues hasta la próxima. Hasta el próximo informe.

Secretario Técnico continúe con el Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Muchas gracias, Presidenta.

Si me permitiría dar cuenta de la integración de la mesa.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Claro.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Se encuentra con nosotros el licenciado Vicente Carrillo Urban, Representante del Partido Acción Nacional, bienvenido licenciado.

Y continuando con el Orden del Día, el siguiente punto es el séptimo y corresponde a Asuntos Generales. Y le comento Presidenta, no fueron registrados Asuntos Generales para esta Sesión.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Bien pues habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, se da por clausurada esta Sesión, siendo las 11 horas con 39 minutos, muchas gracias y muy buen día.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, se incorpora el informe rendido por la Secretaría Técnica en la Novena Sesión Extraordinaria, del cual fue aprobada la dispensa de su lectura por los integrantes de dicho órgano colegiado.

COMISIÓN DE ACCESO A MEDIOS, PROPAGANDA Y DIFUSIÓN NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

27 DE ABRIL DE 2017

INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Acceso a medios

- ✓ Se realizó el monitoreo del 12 al 25 de abril del presente año, a las emisoras de radio y televisión, con la finalidad de verificar aleatoriamente la transmisión de los *spots* de los partidos políticos y del IEEM.
- ✓ Se dio seguimiento vía Internet a las sesiones del INE tanto del Consejo General como del Comité de Radio y Televisión, en lo que respecta al tema del acceso a radio y televisión en el Estado de México.
- ✓ El 18 de abril, a través de oficio IEEM/CAMPyD/609/2017, se remitió a la Jefa de la Unidad de Comunicación Social, el resultado del sorteo bimestral (mayo-junio 2017) realizado en la Séptima Sesión Ordinaria de la CAMPyD, el cual permite establecer el orden para que los partidos políticos y los candidatos independientes puedan hacer uso de las instalaciones del Centro de Producción Audiovisual de este Instituto.
- ✓ El 19 de abril, a través de oficio IEEM/DPP/799/2017, se solicitó al Secretario Ejecutivo ser el conducto legal para hacer del conocimiento a las instancias correspondientes del INE, que derivado de la resolución del Tribunal Electoral del Estado de México, quedó sin efectos el registro como Candidato Independiente del Ciudadano Isidro Pastor Medrano. Esto para los efectos legales a que haya lugar, en relación a la prerrogativa de acceso a medios de comunicación que se le había otorgado.
- ✓ El 24 de abril, a través de oficios (IEEM/DPP/0808/2017 a IEEM/DPP/0825/2017) se remitió a los Consejeros integrantes del Consejo General, a los representantes de partidos políticos acreditados ante la CAMPyD, al Secretario Ejecutivo y a la Jefa de la Unidad de Comunicación Social, la siguiente información correspondiente al mes de marzo de 2017:
 - El resumen del monitoreo aleatorio para verificar la transmisión de los mensajes institucionales de las autoridades electorales en radio y televisión.
 - Informe de las sesiones del Consejo General, así como del Comité de Radio y Televisión del INE.
 - Una encuesta para que la Dirección de Partidos Políticos conozca el grado de aceptación de información proporcionada.

Monitoreo a medios de comunicación alternos y cine

- ✓ El 15 de abril se efectuó el monitoreo a cine, en los distintos complejos cinematográficos del Estado de México, por parte de los 15 Coordinadores de Monitoreo.
- ✓ El 17 de abril, a través de tarjetas (DPP/T/0577/2017 a DPP/T/0591/2017) se enviaron a los integrantes de la CAMPyD, los resultados del Sorteo N°13, llevado a cabo el 12 de abril, para la selección aleatoria de las áreas de monitoreo que se asignan semanalmente a los Monitoristas.
- ✓ El 20 de abril, a través de tarjetas (DPP/T/0595/2017 a DPP/T/0609/2017), se enviaron a los integrantes de la CAMPyD, a la Representante ante el Consejo General de la Candidata Independiente María Teresa Castell de Oro Palacios, y al Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, las invitaciones al Sorteo N° 14, a llevarse a cabo el 21 de abril, para la selección aleatoria de las áreas de monitoreo que se asignan semanalmente a los Monitoristas.
- ✓ El 22 de abril se realizó el monitoreo extraterritorial en las entidades colindantes con el Estado de México, así como en la Ciudad de México, por parte de los 15 Coordinadores de Monitoreo.
- ✓ El 24 de abril, a través de tarjetas (DPP/T/0612/2017 a DPP/T/0625/2017) se enviaron a los integrantes de la CAMPyD, los resultados del Sorteo N°14, llevado a cabo el 21 de abril, para la selección aleatoria de las áreas de monitoreo que se asignan semanalmente a los Monitoristas.
- ✓ Se realiza la revisión y validación de la propaganda política, electoral y gubernamental registrada en el Sistema Integral de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos (SIMEMA), por parte de los Coordinadores de Monitoreo y personal de la Dirección de Partidos Políticos.

Monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos e Internet

- ✓ El 18 de abril, a través de tarjetas (CAMPyD/T/427/2017 a CAMPyD/T/429/2017), de acuerdo con el Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE y el IEEM, se remitió a los integrantes de la CAMPyD, al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo, los reportes sobre los resultados del monitoreo y verificación del cumplimiento de las Pautas en Radio y Televisión, correspondiente al periodo del 8 al 28 de marzo del presente año, los cuales fueron enviados por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México, mediante oficio INE-JLE-MEX/VE/0759/2017.

- ✓ Del 21 al 23 de abril, personal de la Dirección realizó la revisión del Informe previo remitido por la empresa “Verificación y Monitoreo, S.A. de C.V.”, correspondiente al Primer Informe Quincenal del periodo de Campañas.
- ✓ Se realiza diariamente, por parte del personal de la Dirección de Partidos Políticos, la revisión de la información del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet en la página *web* que la empresa “Verificación y Monitoreo, S.A. de C.V.” generó para tal fin.

Continuidad de los Informes

- ✓ El 20 de abril, a través de oficio IEEM/CAMPyD/610/2017, por instrucciones de la Mtra. Palmira Tapia Palacios, Presidenta de la CAMPyD, se remitió al Secretario Ejecutivo el Segundo Informe Quincenal e Informe Final de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine del periodo de Intercampañas 2017, así como el Segundo Informe Quincenal e Informe Final de Monitoreo a Medios de Electrónicos, Impresos e Internet, del periodo de Intercampañas 2017, para hacerlos del conocimiento a los integrantes del Consejo General de este Instituto.
- ✓ El 20 de abril, para coadyuvar en la elaboración de los informes que rinde el Órgano Superior de Dirección, se remitió el oficio IEEM/CAMPYD/611/2017 a la Secretaría Ejecutiva, mediante el cual se entregó el informe correspondiente a la 7ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, acompañado de los documentos e información resultante de la misma.
- ✓ El 20 de abril, a través de oficio IEEM/CAMPYD/612/2017, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 63 de los *Lineamientos de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos, Internet, Alternos y Cine del Instituto Electoral del Estado de México* se remitió al Secretario Ejecutivo en CD, el segundo informe quincenal así como el final tanto del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, como del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet del periodo de Intercampañas 2017; solicitándole autorizar su publicación en el *slider* de la página institucional.
- ✓ El 20 de abril, a través del oficio IEEM/CAMPYD/613/2017, se solicitó al Secretario Ejecutivo ser el medio para remitir a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE, el segundo informe quincenal así como el final, tanto del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, como del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet del periodo de Intercampañas 2017.

**Texto final del Informe de la Secretaría Técnica
Incorporado al Acta**

No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaría Técnica procedió a levantar el Acta de la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión; para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

-----o0o-----

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ
JORDAN**
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL

DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO
SECRETARIO TÉCNICO


LIC. VICENTE CARRILLO URBAN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PAN ANTE LA COMISIÓN

C. JORGE ARMANDO ROSAS CUENCA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PRI ANTE LA COMISIÓN

LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRI
ANTE LA COMISIÓN

LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PT
ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el día 27 de abril de 2017.



**LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ**
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MC ANTE LA COMISIÓN



C. CARLOS LOMAN DELGADO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
ENCUENTRO SOCIAL ANTE LA
COMISIÓN



C. ARACELI HERRERA GUEVARA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE
ENCUENTRO SOCIAL ANTE EL
CONSEJO GENERAL



C. JESÚS ENRIQUE FLORES VÁZQUEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE
ENCUENTRO SOCIAL ANTE LA
COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Novena Sesión Extraordinaria,
celebrada el día 27 de abril de 2017.